



**INFORME DE AVANCE  
PLAN DE ACCIÓN IV TRIMESTRE  
VIGENCIA 2023  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL**

## INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN IV TRIMESTRE VIGENCIA 2023

HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

## DIRECTIVOS

### **Mayor General**

#### **Médico**

CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO  
Director General

#### **Médico**

CATALINA CORREA MAZUERA  
Subdirector Médico (E )

#### **Médico**

JUAN FERNANDO MALDONADO GUALDRÓN  
Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico

#### **Médico**

JENNY LIBETH JURADO HERNÁNDEZ  
Subdirectora de Docencia e Investigación Científica

#### **Ingeniero Civil**

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA  
Subdirector Administrativo (E )

#### **Ingeniero Civil**

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA  
Subdirector de Finanzas

#### **Economista**

MARY RUTH FONSECA BECERRA  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

#### **Abogado**

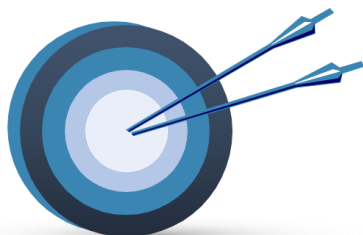
MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

## TABLA DE CONTENIDO

|                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN .....                                                                                         | 6  |
| MEGAS .....                                                                                                | 12 |
| Mega 1: Atención en Salud. ....                                                                            | 13 |
| Mega 2: Gestión Institucional.....                                                                         | 17 |
| Mega 3: Innovación Empresarial.....                                                                        | 18 |
| Resultado General del Plan de Acción Institucional – Ii Trimestre 2023 .....                               | 23 |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA<br>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD .....    | 24 |
| Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo). 25                             |    |
| Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales.....                                      | 27 |
| Optimizar la atención integral para el paciente y su familia .....                                         | 34 |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y<br>GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.....           | 40 |
| Fortalecer la relación docencia-servicio.....                                                              | 41 |
| Generar conocimiento por medio de investigación e innovación.....                                          | 44 |
| Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud .....                                   | 46 |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR<br>PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO ..... | 48 |
| Fortalecer la eficiencia operacional.....                                                                  | 49 |
| Consolidar alianzas estratégicas.....                                                                      | 52 |
| Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente<br>.....                      | 53 |
| Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional .....                                       | 53 |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO<br>.....                                | 66 |
| Garantizar la estabilidad financiera.....                                                                  | 67 |
| Lograr eficiencia financiera.....                                                                          | 67 |
| Resultados de la Gestión HOMIL - Ii Trimestre 2023 .....                                                   | 69 |
| Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de<br>Salud .....                | 69 |

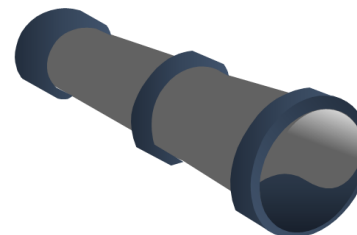
|                                                                                             |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico .....          | 75 |
| Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento ..... | 78 |

# PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2023-2026



## MISIÓN

Prestar servicios integrales especializados a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia y gestionar conocimiento a través de la academia y la investigación.



## VISIÓN

El Hospital Militar Central continuará siendo la reserva estratégica de la nación en servicios integrales de salud y generación del conocimiento.

## VALORES



### Honestidad

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

### Respeto

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

### Compromiso

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

### Diligencia

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

### Justicia

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

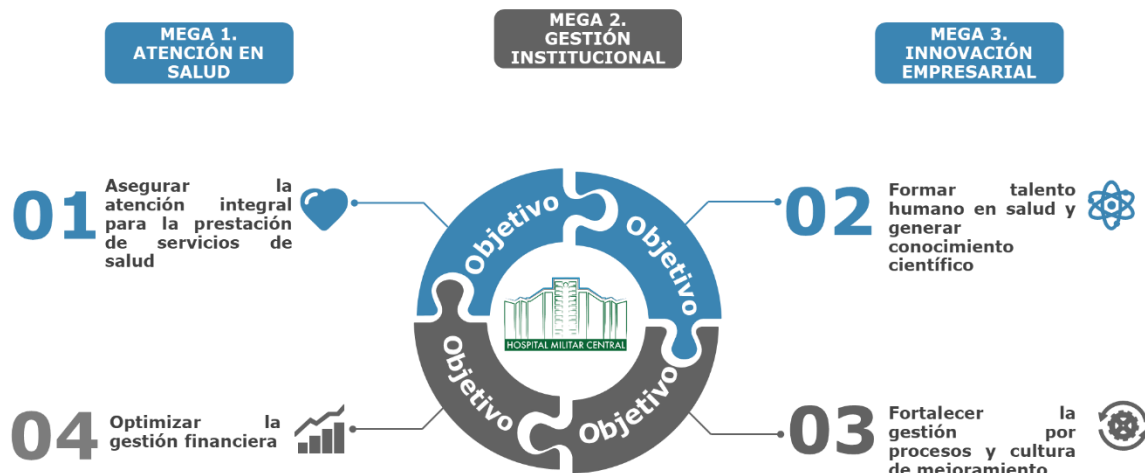
### Pertenencia Institucional

Tengo amor, agradecimiento y demuestro cuidado hacia la institución, la siento parte de mi vida, de mi interior, es importante para mí, busco que sea mejor cada día, permanezca y trascienda.

### Excelencia

Hago de mi trabajo lo que me apasiona, de manera óptima, sobresaliente, con el impulso para ser mejor cada día, como reto conmigo mismo para crecer, y a la vez para aportar a los logros institucionales.





## INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” a través de la transformación SEGURIDAD HUMANA Y LA JUSTICIA SOCIAL y el habilitador PROTECCIÓN DE LA VIDA Y CONTROL INSTITUCIONAL y con la POLÍTICA INTEGRAL DE BIENESTAR PARA LAS FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS 2023-2027, alineándose con el pilar CALIDAD DE VIDA PARA EL PERSONAL UNIFORMADO ACTIVO Y SUS FAMILIAS y el componente SALUD.

La entidad coopera con el propósito del Gobierno Nacional, en el sentido de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, contribuyendo a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo en busca de la paz y bienestar de los colombianos; para lo cual realiza las siguientes funciones que coadyuvan al cumplimiento misional así: enfocar la atención asistencial brindando un servicio integral, seguro, oportuno y humano prestando atención médica de mediana y alta complejidad para los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, siendo conscientes del trabajo orientado día a día en ofrecer oportunidades que aportan a mejorar la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y programas en educación médica en pregrado, posgrado y la formación auxiliares, técnicos y profesionales especialistas y supra especialistas; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de avance de los resultados del Plan de Acción Institucional con respecto al cumplimiento de metas establecidas en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 4 Objetivos Estratégicos.

El informe se presenta en dos secciones, una primera en la que se describen los logros acorde a las metas fijadas en el plan de acción institucional y una segunda parte que muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud.

## SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN IV TRIMESTRE 2023



Acorde a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión específicamente en la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, la cual comprende la política de Planeación Institucional y desde la Dimensión de Evaluación de Resultados que integra la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, fundamentada en la información, el control y la evaluación; la Institución realiza la validación del cumplimiento de metas y objetivos así como los ajustes al Plan de Acción y los resultados alcanzados. A continuación, se presenta el resultado por objetivos estratégicos correspondiente al cuarto trimestre de 2023.



# MEGAS

## **Mega 1: Atención en Salud. Satisfacción al Usuario: IV Trimestre - 2023 = 98.43%**

El resultado trimestral de la medición de satisfacción del usuario es 98.11%, con cumplimiento de la meta fijada con en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 97%.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

De acuerdo con la metodología dispuesta, en el cuarto trimestre se realizaron 2.016 encuestas que presentan los siguientes resultados desagregados:

| SUBDOMINIO                    | VARIABLE            | RESULTADO MEDICIÓN |
|-------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>PERCEPCIÓN DEL USUARIO</b> | Atención Médica     | 98.98%             |
|                               | Atención Enfermería | 99.17%             |
|                               | Infraestructura     | 96.23%             |
|                               | Alimentación        | 98.08%             |
|                               | Asignación de Citas | 91.18%             |
|                               | Atención Global     | 99.37%             |
| <b>FIDELIZACIÓN</b>           | Regresaría          | 99.83%             |
|                               | Recomendaría        | 99.50%             |

| <b>SERVICIOS</b>                  |        |
|-----------------------------------|--------|
| <b>Consulta Externa</b>           | 96.70% |
| <b>Urgencias</b>                  | 99.26% |
| <b>Imágenes Diagnósticas</b>      | 98.43% |
| <b>Laboratorio</b>                | 97.81% |
| <b>Cirugía programada</b>         | 100%   |
| <b>Banco de Sangre</b>            | 100%   |
| <b>Hospitalización</b>            | 98.87% |
| <b>Hospitalización Pediátrica</b> | 99.57% |

Es importante mencionar que los servicios de Banco de Sangre mantuvieron el 100% de calificación, y los demás servicios se sitúan por encima de la meta prevista, con excepción del servicio de Consulta Externa y Laboratorio que se ve impactado por los resultados en las variables de asignación de citas e infraestructura.

De los resultados por variables se destaca: La variable de Atención Médica se mantiene dentro del rango proyectado, con un resultado global de 98.98%. Es

importante mencionar que para los usuarios sigue siendo fundamental que el personal médico tratante brinde información clara y suficiente del estado de salud del paciente durante la estancia, así como la respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente. El Hospital realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Para la variable de Atención de Enfermería, obtuvo un resultado de 99.17%; considerando que este personal es fundamental en la atención de Hospitalización se continúa trabajando la política de humanización y comunicación para lograr resultados de excelencia en los procesos de suministro de información sobre la atención intrahospitalaria, horario de visitas, y de atención médica, así como la estandarización del servicio de guardianes protectoras que acompañan a los usuarios en la realización de los diferentes trámites. Se refuerzan las actividades de formación en deberes y derechos. Este proceso se acompaña con el despliegue de campañas informativas sobre los aspectos mencionados.

Para la variable de Infraestructura la calificación fue del 97.39%, mejorando el resultado con respecto al trimestre anterior. Atendiendo las inquietudes de los usuarios con respecto al espacio destinado para sala de espera, ventilación en el área de Laboratorio e Imágenes Diagnósticas y por el cambio de horario para la asignación de citas lo que ha conllevando a que se agrupe un número importante de personas a la entrada de consulta externa a esperar que inicie la atención en la central de citas. Dichas observaciones fueron socializadas a las subdirecciones para establecer estrategias que permitan mejorar dicha situación.

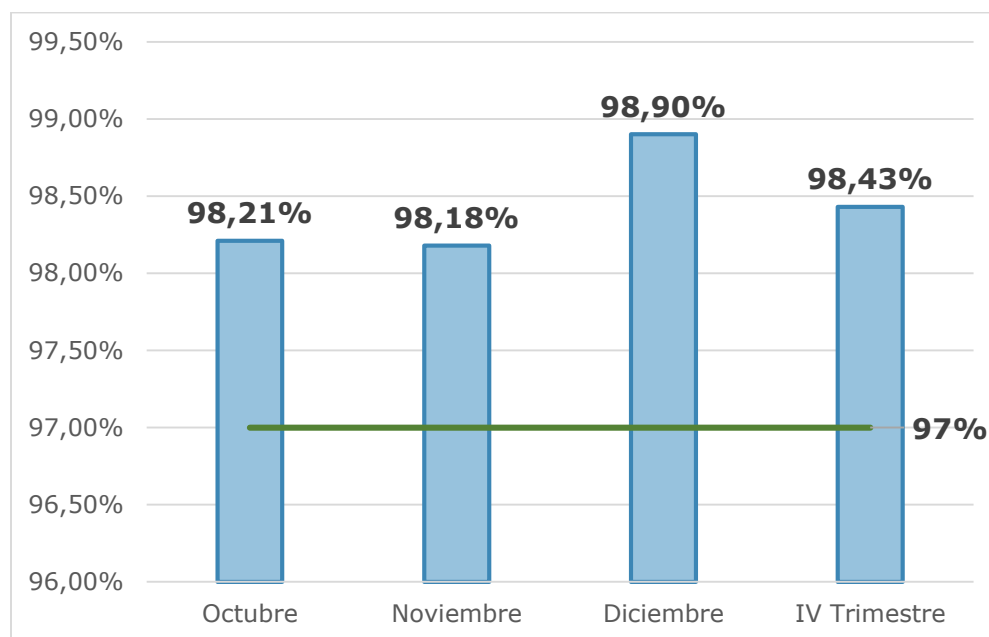
Para la variable Alimentación, obtuvo un resultado de 98.57%; considerando que garantizar una alimentación saludable es importante para la recuperación y mejoramiento de los pacientes, para ello los especialistas recomiendan dietas que proporcionan los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud. Para este periodo cumple con el estándar de la meta

Para la variable de asignación de citas médicas obtuvo una calificación del 91.45%, siendo esta variable la que más intervención requiere dado que los usuarios manifiestan demoras tanto en el Call center como en la central de citas presencial. Se presentaron novedades en las agendas debido a la finalización de contratos de los especialistas, también es importante mencionar con las mejoras implementadas en este canal de atención se ha venido incrementando de llamadas por el contact center y está superando la capacidad de respuesta de los 13 agentes de call center.

Es importante destacar que se cuenta con los recursos presupuestales para tal efecto. El HOMIL continúa adelantado las acciones de fortalecimiento de este proceso para brindar a los usuarios un servicio eficiente.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

El resultado global del cuarto trimestre se calculó mediante un promedio simple de los meses de octubre (98.21%), noviembre (98.18%) y diciembre (98.90%) dado como resultado el 98.43% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el PES.



| Mínimo | Máximo |
|--------|--------|
| 98.18% | 98.90% |

## **Mega 2: Gestión Institucional – Resultados FURAG vigencia evaluada 2022: 85.6 puntos**

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL de orientar sus procesos de Gestión Institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, legalidad y transparencia.

La evaluación realizada en la vigencia 2023 por medio del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) que evaluó el grado de implementación alcanzado en la vigencia 2022 se habilitó finalizando el mes de Junio por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Desde la Oficina Asesora de Planeación se estableció una línea metodológica con los líderes de proceso para llevar a cabo el diligenciamiento del formulario dentro del cronograma establecido con reporte efectivo de la información en el mes de julio.

Es importante destacar que los resultados de la evaluación realizada de la vigencia 2022 no son comparables con resultados de las mediciones de vigencias anteriores, toda vez que se implementaron cambios significativos por parte de los líderes de políticas en las preguntas por actualización de las temáticas y directrices, a saber:

- Modificación sustancial en las preguntas: El cuestionario recoge tanto las actualizaciones en los lineamientos de varias de las políticas, así como un enfoque más avanzado orientado a resultados y no solo por el cumplimiento de requisitos, en tal sentido para el caso del HOMIL el 62% de las preguntas presentan modificaciones, nuevas opciones de respuesta o son nuevas.
- En la estimación del Índice de Desempeño Institucional se incluyeron las preguntas de las 3 políticas que se incorporaron con posterioridad y que se venían evaluando de manera independiente: Mejora Normativa, Gestión de la Información Estadística y Compras y Contratación Pública.
- Para esta medición se incluyó la solicitud de evidencias por opciones de respuesta.

El HOMIL obtuvo 85.6 puntos en el FURAG-Vigencia evaluada 2022, que lo ubica en el puesto 7 en el Sector Defensa en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que monitorea, evalúa y controla el desempeño institucional. A partir de esta medición en cada una de la vigencia se evaluarán los avances en la implementación y mejoras de las políticas sectoriales.

### **Mega 3: Innovación Empresarial – Habilitación, Acreditación y Ser un Hospital Universitario = 87,56%**

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:

|                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p>Estándares de Habilitación<br/>(Res 3100/2019)</p>                       |  <p>Acreditación como Hospital Universitario (Res 0595/2018)</p> |
|  <p>Generar conocimiento a través de Docencia e Investigación Científica</p> |  <p>Obtener y Mantener Certificaciones en BPM y BPE</p>          |

El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las

condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

## ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar, como parte integral de la gestión, realiza autoevaluaciones de seguimiento para verificar el cumplimiento de los estándares de Habilitación de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, cumpliendo con los objetivos estratégicos de la institución y mantener los resultados que permitan mantener las condiciones para atender la visita del ente certificador. La evaluación se realiza en tres aspectos: Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas.

|                                                       |                                                                 |             |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------|
| <b>CAPACIDAD<br/>TÉCNICO<br/>ADMINISTRATIVA</b>       | Certificado de existencia y representación legal                | <b>100%</b> |
| <b>CONDICIONES DE<br/>SUFICIENCIA<br/>PATRIMONIAL</b> | Patrimonio<br>Obligaciones mercantiles y laborales              | <b>100%</b> |
| <b>CONDICIONES<br/>TÉCNICO<br/>CIENTÍFICAS</b>        | Promedio de cumplimiento de las condiciones técnico científicas | <b>90%</b>  |

Durante la vigencia 2023 el Hospital Militar Central mantuvo los resultados en la Capacidad Técnico- Administrativa y Condiciones de Suficiencia Patrimonial con un resultado del 100%; en cuanto a las Condiciones Técnico-Científicas el resultado se sitúa en 95%, con los resultados que se a continuación se detallan frente a los siguientes estándares: Interdependencias, Dotación, Infraestructura, Medicamentos y Dispositivos, Historia Clínica, Talento Humano y Procesos Prioritarios.

|                             |             |
|-----------------------------|-------------|
| Interdependencias           | <b>100%</b> |
| Historia Clínica            | <b>96%</b>  |
| Dotación – Equipo Biomédico | <b>98%</b>  |
| Talento Humano              | <b>94%</b>  |
| Medicamentos-Dispositivos   | <b>85%</b>  |
| Procesos Prioritarios       | <b>85%</b>  |
| Infraestructura             | <b>82%</b>  |

De acuerdo con los resultados obtenidos en las autoevaluaciones se establece un plan de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

## ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO

Al igual que en el proceso de Habilitación, el Hospital Militar como parte integral de la gestión realiza autoevaluaciones de seguimiento a los estándares de acreditación utilizando una escala de calificación (de 1 a 5) para verificar el cumplimiento de los parámetros en salud ambulatoria y hospitalaria de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1 y la Resolución 0595 de 2018, con el fin de alcanzar la meta fijada en la mega y objetivos estratégicos de la institución. Como resultado de la autoevaluación realizada en el segundo trimestre se presentan los siguientes resultados:

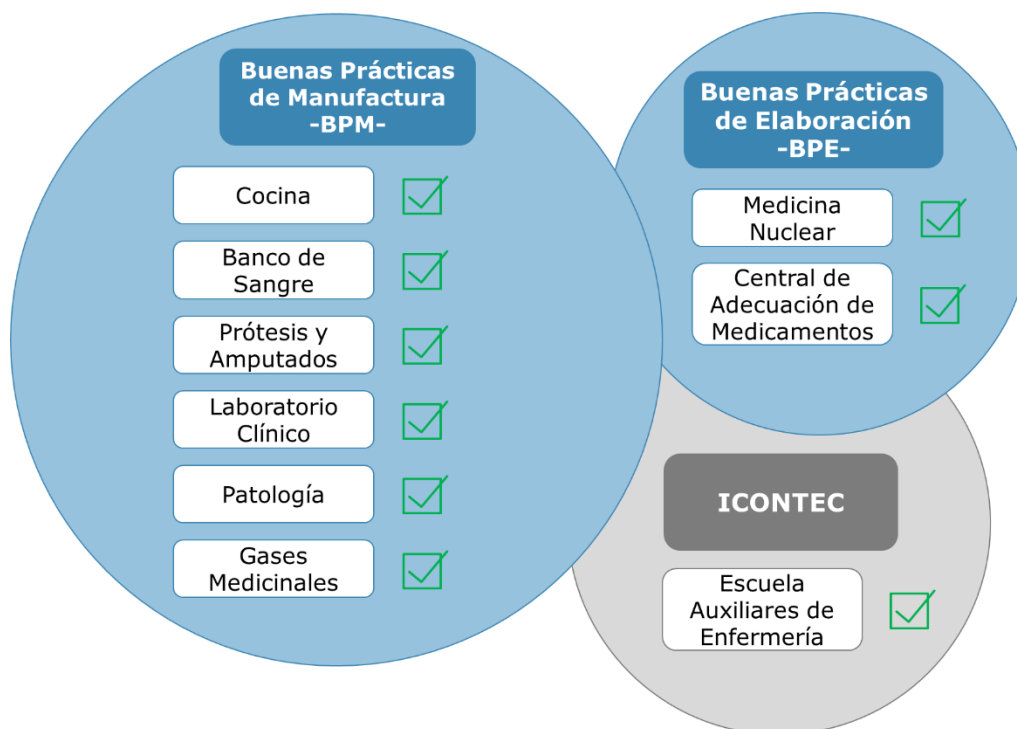
| <b>ASISTENCIAL</b>                         |             | <b>APOYO</b>                |             |
|--------------------------------------------|-------------|-----------------------------|-------------|
| Proceso de atención al cliente asistencial | <b>3,71</b> | Direccionamiento            | <b>4,28</b> |
|                                            |             | Gerencia                    | <b>4,14</b> |
|                                            |             | Gerencia de Talento Humano  | <b>3,91</b> |
|                                            |             | Gerencia de Ambiente Físico | <b>3,84</b> |
|                                            |             | Gestión Tecnológica         | <b>3,62</b> |
|                                            |             | Gerencia de la Información  | <b>3,14</b> |
|                                            |             | Mejoramiento de la Calidad  | <b>3,94</b> |
| <b>SUBTOTAL</b>                            | <b>3,71</b> | <b>SUBTOTAL</b>             | <b>3,84</b> |

Los resultados que sitúan a la institución en un grado moderado de implementación de los estándares de Acreditación en Salud. El HOMIL identificó las fortalezas y oportunidades de mejora como calificación cualitativa de cada uno de los estándares y los criterios que lo acompañan. Con esta información definida, se realizará la construcción de las oportunidades de mejora que permitirán mejorar la calificación del estándar en una posterior calificación, adicionalmente la definición de actividades en un ciclo PHVA a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se logrará dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

## **CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE**

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:



El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

# RESULTADO GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – IV TRIMESTRE 2023





# **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

# Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)

El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de los programas de Prótesis y Amputados frente a las cuales se fijaron metas de resultado, de oportunidad y de calidad.

Para ello el Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y clínicas en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.



En el programa de prótesis y amputados atendidos en las instalaciones del HOMIL durante el cuarto trimestre se logró entregar a 181 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 45 días) de los 273 atendidos entre los periodos de octubre, noviembre y diciembre. En el programa descentralizado PADPA durante el cuarto trimestre se logró entregar a 211 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos

establecidos (Menor a 90 días) dentro de los periodos julio a diciembre se atendieron a 388 pacientes para la valoración y toma del molde para el cambio de prótesis o cambio de socket, la entrega de las prótesis o cambio de socket de dichos pacientes se encuentran en proceso y están dentro de los tiempos establecidos (Menor a 90 días).

Es importante aclarar que los pacientes a los que no se les entregó de manera oportuna se debe a las siguientes causas: pacientes que presentan demora en el proceso de adaptación de la prótesis por ser primera vez, a causa del paciente no asiste a reclamar oportunamente la prótesis por dificultades personales y retrasos en la producción por causa de la casa matriz dada por la escasez de materias primas, para el HOMIL es importante entregar prótesis de los más altos estándares de calidad y sobre todo que se adapten a los pacientes para que

estos puedan desarrollar diferentes actividades cotidianas y por desabastecimiento a nivel mundial de ciertos componentes y retrasos en el proceso de importación de los mismos a través del proveedor.

En tema de calidad se implementó la medición de movilidad protésica de miembro inferior, mediante un formulario de 12 preguntas, donde el valor máximo a calificar por paciente es de 48 puntos. El resultado obtenido en el cuarto trimestre fue de 31.10 puntos, resultado superior al estándar fijado que indica que una calificación superior a 24 puntos es indicativa de un proceso adecuado de rehabilitación.



## **SUPERVIVENCIA DE CÁNCER**

El Hospital Militar Central gestiona y coordina las actividades para atención de pacientes en los diferentes procesos asistenciales como son: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias. El seguimiento y control de las enfermedades prevalentes y patologías crónicas proporciona al paciente un manejo integral de su enfermedad, evita complicaciones y permite tener mejores resultados en salud.

El HOMIL realiza seguimiento al comportamiento de 5 tipos de cáncer con el fin de determinar las tasas de supervivencia global de los pacientes atendidos en la institución con cada una de estas patologías. La supervivencia global hace referencia al porcentaje de personas que sobreviven a un determinado tipo de cáncer durante un período mayor o igual a 5 años. Este análisis le permite al Hospital entender mejor el comportamiento de la enfermedad en nuestra población de pacientes y orientar la toma de decisiones para el diagnóstico y tratamiento oportuno de diferentes tipos de cáncer.

A continuación se puede visualizar el resultado de las tasas de supervivencia evidenciadas en el HOMIL: 93% Cáncer Cuello Uterino, 77% Cáncer Colorectal, 88% Cáncer de mama, 91% Cáncer de próstata y 65% Cáncer leucemia. Nuestros resultados son comparables con los reportes a nivel internacional para estas enfermedades y evidencian la necesidad de tomar acciones para favorecer un diagnóstico más temprano del cáncer de próstata en nuestra población de usuarios.

# Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad. Para ello la estrategia contempla el desarrollo de auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

## **BANCO DE SANGRE**

El servicio de Banco de Sangre es el encargado de la selección del donante, recolección, análisis, procesamiento, almacenamiento, distribución de la sangre y sus componentes y de las pruebas del receptor, siguiendo estrictos controles de calidad, y cumpliendo de la normatividad vigente: Decreto 1571 de 1993, que trata del funcionamiento de los bancos de sangre, se crea la Red Nacional de Bancos de Sangre y el Consejo Nacional de Bancos de Sangre y se dictan otras disposiciones sobre la materia y la Resolución 901 de 1996 que crea el Manual de Normas Técnicas, Administrativas y de Procedimientos en Bancos de Sangre.

El banco de sangre del Hospital Militar Central, tiene como Código Nacional de Sangre: 11-001-5 y está catalogado como banco categoría A, que corresponde a aquellos bancos dependientes o vinculados a instituciones médicas o asistenciales, públicas o privadas, que para su funcionamiento requerirán el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 12, 13 y 14 de Decreto 1571 de 1993.

La utilización de la sangre y componentes sanguíneos genera un alto impacto en la prestación de los servicios de salud y en la calidad de vida de un gran número de receptores, razón por la cual los bancos de sangre deben poseer un programa interno de calidad para asegurar que los reactivos, equipos y métodos funcionen adecuadamente, dentro de los estándares establecidos.

Durante el mes de Marzo de la vigencia 2023 se desarrolló la visita de la autoridad sanitaria INVIMA en el cual se verificó el cumplimiento de cada uno de los componentes contemplados en el plan marco de inspección para bancos de sangre:

- Recurso humano, capacitación y entrenamiento del personal
- Planta física e instalaciones
- Higiene y seguridad en el trabajo
- Equipos biomédicos e industriales
- Garantía y aseguramiento de la calidad
- Reactivovigilancia
- Tecnovigilancia
- Trazabilidad de los procesos.
- Descarte de residuos

Una vez verificado cada uno de los estándares por parte de la autoridad competente se logró obtener el **CUMPLE** para que el banco de sangre del Hospital Militar Central continúe funcionando hasta la siguiente visita como banco de sangre Categoría A.

### **CENTRAL DE ADECUACIÓN DE MEDICAMENTOS – CAM**

En la vigencia 2020, el Hospital Militar Central obtuvo la certificación en Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA, teniendo como marco legal el Decreto 2200 de 2005, las Resoluciones 1403 de 2007, 2003 de 2014, 3100 de 2019, 0444 de 2008 y 5095 de 2018.

La certificación para la producción en la Central de Adecuación de Medicamentos del HOMIL, es un proceso dinámico que requiere un constante monitoreo de sus procesos críticos y de apoyo, el cual es realizado constantemente por el personal técnico responsable de la CAM. Como parte del control que realiza el equipo de garantía de calidad, propio de la central de adecuación de medicamentos, se genera el resumen de los principales aspectos a controlar en la operación, como se muestra a continuación:

- Recurso humano
- Saneamiento, higiene y salud ocupacional
- Infraestructura física
- Dotación
- Productos Devueltos
- Documentación

- Sistema de gestión de calidad
- Contratos

De la evaluación de los componentes mencionados anteriormente, en el 2023 se realizó la verificación de 19 actividades; dando como resultado que 11 de ellas se encuentran completas en su totalidad y las 8 restantes en proceso de ejecución. Es importante mencionar Central de Adecuación de Medicamentos – CAM está cumpliendo con todos los estándares de calidad fijados en las diferentes normas y las actividades que se encuentran en desarrollo hace parte del mejoramiento continuo.

## **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL**

El Hospital Militar Central en su misión de optimizar los recursos en la prestación de los servicios de salud y dar una mejor atención a sus usuarios, realizó en la vigencia 2018 una reestructuración de la central de gases medicinales y adquirió un equipo industrial altamente automatizado con la última tecnología aprobada por la Asociación americana para la protección contra el fuego (N.F.P.A.), para la producción de aire medicinal en sitio.

Con el fin de obtener la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para la fabricación y distribución en línea de gases de uso medicinal, se estructuró el proceso productivo y su respectivo sistema de calidad, alineados con la resolución No. 04410 del 17 de Noviembre de 2009, así como la Resolución No. 2011012580 del 25 de abril de 2011 que adoptó la guía de inspección de Buenas Prácticas de Manufactura que deben cumplir los gases medicinales en los procesos de fabricación, llenado, control de calidad, distribución y comercialización.

En la vigencia 2023, el Hospital Militar Central obtuvo la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA.

Dado que el proceso de producción del medicamento aire medicinal es crítico por su impacto en la salud de los pacientes, es necesario mantener las condiciones de certificación y el estado validado del proceso productivo, razón por la cual se realiza un seguimiento constante del proceso. A continuación, se presenta el resumen de los principales aspectos a controlar en la operación:

- Garantía de calidad
- Buenas Prácticas de Manufactura de los gases medicinales
- Control de calidad

- Saneamiento e higiene
- Validación
- Quejas
- Retiro de producto
- Producción y análisis por contrato
- Auto inspección y auditorias de calidad
- Personal
- Mantenimiento
- Equipos
- Materiales
- Documentación
- Producción
- Distribución

Durante el mes de Marzo de la vigencia evaluada se desarrolló la visita de la autoridad sanitaria INVIMA en el cual se verifica el cumplimiento de cada uno de los componentes contemplados en el plan marco de inspección para la planta de producción de aire medicinal. Como resultado de la inspección por la autoridad sanitaria se obtuvo la recertificación en BPM por parte del ente de control INVIMA por 3 años más para la producción de aire medicinal en el HOMIL.

En la recertificación se cumplió a cabalidad cada uno de los aspectos establecidos en la Resolución 2011012580 de 2011 del INVIMA en cada una de las áreas evaluadas. Dentro de este proceso se pudo establecer un cumplimiento en la documentación del Sistema de Gestión, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporcionó estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión, de igual forma se demostró el seguimiento de objetivos y metas claves de desempeño, así como la implementación y adherencia a cada uno de nuestros procedimientos. De tal manera, se logró demostrar una efectiva implementación y seguimiento del sistema de gestión, dando soporte a todos los procesos de calidad y producción.

## **TALLER DE PRÓTESIS ORTESIS**

El Hospital Militar Central en su objetivo de garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias durante la vigencia 2017 el HOMIL obtuvo la certificación para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA, teniendo como marco legal la Resolución 2968 de 2015.

Durante el mes de Febrero de la vigencia 2023 se realizó la visita por la autoridad sanitaria para realizar la verificación de los requisitos. A continuación, se presenta el resumen de los principales aspectos evaluados:

- Requisitos generales
- Prescripción
- Articulación
- Fabricación
- Control de calidad
- Entrenamiento al usuario, adaptación y seguimiento
- Recurso humano
- Instalaciones
- Áreas accesorias
- Capacitación
- Saneamiento de higiene
- Mantenimiento de áreas y equipos
- Identificación y seguimiento de dispositivos médicos
- Quejas
- Seguridad del paciente y tecno vigilancia

Como resultado de la evaluación de cumplimiento de las condiciones higiénicas, técnicas, locativas, de dotación, recurso humano y control de calidad se logró obtener el **CUMPLE** para que el taller de prótesis y órtesis del Hospital Militar Central continúe funcionando para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa, relacionados a continuación: ORTESIS - Miembro Inferior (Tobillo y Pie) y Craneales y raquídeas (Dorso lumbo sacras) y PRÓTESIS - Miembro superior (Desarticulación de muñeca, transradiales, Desarticulación de codo, transhumerales y Desarticulación de hombro

|                 |                       |                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ORTESIS</b>  | Miembro inferior      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Órtesis de Tobillo y Pie</li> <li>• Órtesis Toraco lumbo sacras</li> </ul>                                                                                               |
|                 | Craneales y raquídeas | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Órtesis Dorso lumbo sacras</li> </ul>                                                                                                                                    |
| <b>PRÓTESIS</b> | Miembro superior      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prótesis para Desarticulación de muñeca</li> <li>• Prótesis Transradiales</li> <li>• Prótesis para Desarticulación de codo</li> <li>• Prótesis Transhumerales</li> </ul> |

|  |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prótesis para desarticulación del hombro</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                  |
|  | Miembro inferior | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prótesis parciales de pie</li> <li>• Prótesis para desarticulación de tobillo</li> <li>• Prótesis Transtibiales</li> <li>• Prótesis para desarticulación de rodilla</li> <li>• Prótesis Transfemorales</li> <li>• Prótesis para desarticulación de cadera</li> </ul> |

El Hospital Militar Central desarrolló auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

## ANÁLISIS DE CAPACIDAD INSTALADA

El HOMIL presta servicios de salud de mediana y alta complejidad a través de una atención integral por medio de procesos Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología con oportunidad, seguridad y humanización enfocada tanto al usuario interno como externo para brindar bienestar a los afiliados, beneficiarios y sus familias del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, contribuyendo a elevar su moral y calidad de vida.

El Hospital Militar Central gestiona y coordina actividades estratégicas que permiten señalar el camino que debe recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y demandas del mundo actual y lograr la mayor efectividad (eficiencia+ eficacia), prestando un servicio con calidad, seguridad, oportunidad, eficiencia pensando siempre en satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios del Subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

Por lo anterior los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos. Durante la vigencia 2023 se desarrolló el ejercicio de análisis de la capacidad instalada en el cual se identifica la infraestructura y se desarrolla un análisis del comportamiento de la oferta y demanda de los servicios de salud que presta la entidad teniendo como referente aspectos como: Recursos físicos, recursos humano y recurso tecnológico.

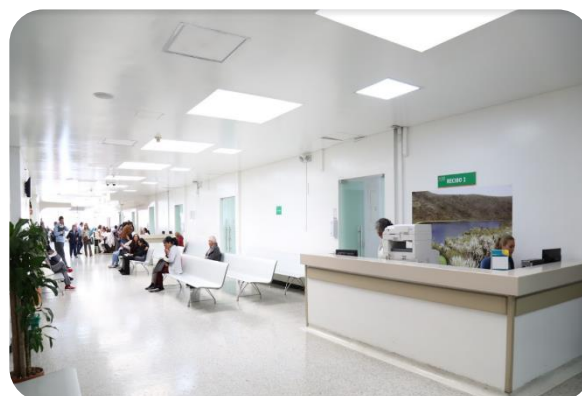
Como resultado de lo anterior los diferentes procesos identificaron oportunidades de mejora que permitan optimizar la capacidad instalada de los diferentes servicios asistenciales para garantizar la oportunidad y seguridad en la prestación de servicios de salud a los usuarios. Adicionalmente y de forma transversal se puede garantizar la sostenibilidad financiera y una adecuada utilización de los recursos para obtener los resultados establecidos bajo la eficiencia y lograr la máxima productividad utilizando una mínima cantidad de recursos para minimizar los costos de la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad.

# Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias, a continuación se enuncian algunos de los aspectos de importancia en la atención:

En el cuarto trimestre de la vigencia se tiene un porcentaje de ocupación hospitalaria de 67,34% promedio garantizando el 15% de reserva estratégica para la nación, con un giro cama del 3,02.

Para el periodo se asignación de 89.158 citas en sus diferentes especialidades, a través de los diferentes canales de los que dispone la Institución correo electrónico, presencial, Call Center, enlaces militares y página Web. Se destaca en el proceso la asignación de 16.320 citas especializadas de primera vez las cuales presentan un tiempo promedio para asignación de 25 días, cumpliendo el estándar no mayor de 30 días.



En el trimestre se desarrollaron 2.604 cirugías programadas en las diferentes especialidades y 866 cirugías de urgencias para un total de 3.470 cirugías. En promedio el HOMIL garantiza la oportunidad de las cirugías en 24,90 días durante el trimestre se priorizaron las boletas de aquellos pacientes que estaban superior a 30 días de acuerdo al retraso presentado por los mantenimientos realizados al principio de la vigencia en las 12 salas de cirugía, es importante aclarar que desde la oficina de

programación cirugías se continua trabajando y generando acciones de optimización para mejorar la oportunidad de cirugía menor a 30 días.

Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente por lo tanto se realiza un análisis detallado de los casos de re intervención quirúrgica, durante el cuarto trimestre se presentaron 8 casos los cuales eran pacientes de alto riesgo con complejidad de su patología de base alta que requirieron re intervención.

Durante el cuarto trimestre se atendieron 13.694 pacientes por el servicio de urgencias, de acuerdo con la evaluación clínica 41.09% promedio cumplieron con criterios de hospitalización para enfermedades respiratorias y de otras patologías. La oportunidad de la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontró tiempos de atención de 17 minutos para los 3.434 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias. Estos resultados permiten monitorear y garantizar un servicio rápido, seguro y con los más altos estándares de calidad de los pacientes. La oportunidad de los Triage 1,3,4,5 se encuentran cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados.

El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 13 horas, se evidencia que se encuentra dentro de la meta institucional permitida, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 30.484 estudios en total. Para los estudios de TAC, RX, y Ecografía realizados a pacientes ambulatorios se obtuvo una oportunidad de 5,65 días promedio y para el estudio de resonancia magnética se obtuvo una oportunidad de 31,28 días promedio.



Para los pacientes que requirieron hospitalización se realizaron estudios con un mayor grado de dificultad como los TAC y Resonancias Magnéticas se obtuvo una oportunidad de 17,93 horas y 34,37 horas respectivamente; para los estudios de Rx y Ecografía en paciente hospitalizado se obtuvo una oportunidad desde el momento de solicitar el estudio y la lectura de los resultados en promedio 10,66 horas y 11,23 horas

respectivamente cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados por la Entidad.

Se analizaron 225.865 muestras de laboratorio en total en los diferentes servicios del HOMIL en el servicio de urgencias se procesaron 81.728 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 74,71 minutos promedio. Para los servicios de hospitalización se procesaron 79.128 cuya oportunidad fue de 98,85 minutos y para el servicio de UCI se tomaron 12.459 muestras con una oportunidad de 68,52 minutos promedio, cumpliendo con el estándar definido para brindar servicios oportunos y de calidad.



Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente en los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para ello realiza el seguimiento y control de los eventos adversos presentados, durante el cuarto se presentaron 294 eventos.

El comité de seguridad del paciente en conjunto con los diferentes servicios y personal asistencial adelantan las tareas necesarias para la prevención y disminución de los eventos adversos y mantener la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad. En tal sentido se desarrollan capacitaciones, socializaciones y evaluación de adherencia en las diferentes guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Adicionalmente, se implementan diferentes programas, dentro del cual se resalta CEPIEL con el fin de identificar las lesiones de piel de origen extrahospitalario y las que desarrolla el paciente durante la hospitalización.

El Hospital Militar Central trabaja permanentemente y transversalmente en la implementación de la cultura de humanización enfocada tanto al usuario interno como externo. En tal sentido, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de los usuarios y colaboradores para la prestación de los servicios de salud humanizados.



Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos del HOMIL: se socializaron a través de correo electrónico institucional, redes sociales de la Institución, socialización presencial y mediante entrega de folletos informativos sobre el tema en el área de Consulta Externa se divulgó y socializó a usuarios y sus familias, con esta información para el fortalecimiento de la cultura, con fundamento en los valores institucionales. Adicionalmente, se envió correo electrónico a los colaboradores del HOMIL con la Divulgación de los

Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos.

Es importante resaltar que la proyección de deberes y derechos de los usuarios en los televisores de las diferentes salas de espera cuenta con la interpretación de la información en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de discapacidad auditiva.

De manera mensual desde el grupo gestor de humanización se realiza el seguimiento de las quejas o reclamos que interpusieron los usuarios o acompañantes por trato no humanizado. Para ello desde el área de Atención al Usuario y los jefes de Unidad o jefes de Servicio se desarrollaron las primeras intervenciones como primera línea, para dar solución a las inconformidades por parte de los usuarios o acompañantes. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria se presentan y analizan estos casos y se establecen acciones a realizar para seguir reforzando y fortaleciendo la atención humanizada a nuestros pacientes.

Desde el grupo gestor de humanización para usuarios tanto internos como externos se han desarrollado presentaciones virtuales y presenciales de Comunicación Asertiva, Inducción Riesgo Psicosocial, Manejo del estrés, estilos de vida saludable, Taller Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo en diferentes áreas y servicios en la cuales participaron diferentes servicios.

El Hospital Militar Central dentro su mejoramiento continuo y su gestión tiene como objetivo orientar, recibir, gestionar y tramitar las peticiones, quejas,

reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en el menor tiempo posible de acuerdo con su naturaleza y como lo determina la ley. Para el cuarto trimestre atendió 1.765 PQRSDF de las cuales peticiones (1.041) que corresponden al 58,98%, reclamos (551) que corresponden al 31,22%, consultas (61) que corresponden al 3,46%, felicitación / agradecimiento (43) que corresponde al 2,44% y quejas (69) que corresponden al 3,91%.

En cuanto a la gestión Jurídica del Hospital Militar Central, se cierra el cuarto trimestre con 193 tutelas de las cuales en las cuales se han tenido 146 fallos a favor, 14 fallos que reconocen el derecho y 33 pendientes por fallo.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

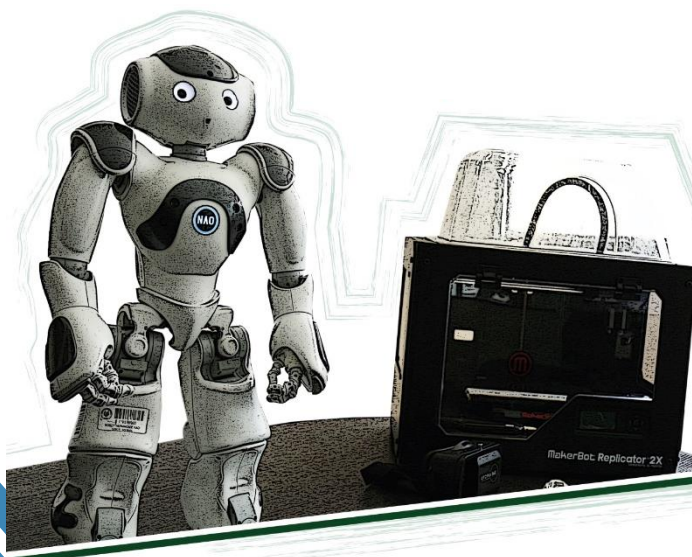
- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Afiliación
- Cirugía.
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorizaciones citas medicas
- Cremación
- Reintegro laboral
- Otros

El HOMIL, presento ante la ANDJE, la política de prevención del daño antijurídico la cual fue aprobada por la Agencia Nacional. Para ello el HOMIL realizará la implementación en la vigencia 2022-2023. La política aborda dos fallas que generan el incremento de litigiosidad en contra de la entidad, a saber:

**Oportunidad:** Se conoce como el menoscabo de probabilidad suficiente de obtener una ventaja esperada o evitar una pérdida en la recuperación de la salud, en donde se exige en un primer estadio establecer un vínculo de causalidad entre la culpa del personal médico, asistencial e incluso administrativo y el estado del paciente y en un segundo estadio, la existencia de una probabilidad cierta de mejoría o de evitar deterioro en la salud y no de meras expectativas.

**Fallas en el Diagnóstico de la enfermedad**, tratamiento, que están asociadas, regularmente, a la indebida interpretación de los síntomas que presenta la víctima o a la omisión de la práctica de los exámenes que resultaban indicados para el caso concreto.

Es por esto que el HOMIL durante el cuarto trimestre de la vigencia realizó capacitaciones a 546 colaboradores de salud en lo referente a los tiempos de atención del paciente (aplica tanto para Médicos y enfermeras) en los tiempos de atención al paciente según el estado de salud y se auditaron 733 historias clínicas en la cual se va a verificar su correcto diligenciamiento y que al paciente se lo haya atendido de acuerdo a los tiempos de atención establecidos.



# OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. **FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**

# Fortalecer la relación docencia-servicio

El Hospital Militar Central en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud; genera, aplica y apropia conocimiento para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento.



En el trimestre dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia /Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizan visitas para conocer la satisfacción. Se desarrollaron sesiones en los diferentes servicios donde se desarrollan prácticas formativas: Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Patología, Oftalmología, Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, Neumología, Cirugía General y Cirugía de Columna, Coloproctología, Hematología, Gastroenterología, Cirugía oral y Maxilofacial, Neurología

Pediatría, Neurología, Neurocirugía, Reumatología, Psiquiatría, Radiología e Imágenes diagnósticas, con los jefes del servicio, los docentes y el personal en formación. Durante las visitas se retroalimentaron diferentes como: Explicación de la relación docencia servicio, aspectos académicos como planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas, bitácora, eventos académicos y aspectos de bienestar de los estudiantes (remodelación de áreas de piso trece y club médico, tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia, etc).

Adicionalmente, se realiza la planeación y seguimiento de los recursos gestionados de ley de residentes para ello el HOMIL a través del Comité de Docencia define y aprueba los requerimientos que requiere en contraprestación

en especie como escenario de prácticas académicas para los estudiantes de pregrado y postgrado.

Durante el cuarto trimestre se identificaron necesidades para apoyo de la docencia y el bienestar de los residentes de los recursos, siendo aprobadas por el comité de docencia las siguientes:

- 20 cajas de guantes talla S/M/L para el centro de simulación.
- 2 atril con soporte para bomba para el centro de simulación.
- 50 bolsas x 500ml de solución salina para el centro de simulación.
- 2 fonendoscopio para adulto para el centro de simulación.
- 1 caja x 100 jeringas desechables x 10 ml para el centro de simulación.
- 1 caja x 100 jeringas desechables x 1 ml para el centro de simulación.
- Muebles entrepaños con Estanco para las cuatro bodegas del centro de simulación.
- 2 camillas médica con Los Pinos para el centro de simulación.
- 2 micrófonos (salas multipropósito) compatibles con el sistema Debriefing, (Didaclibros) para el centro de simulación.
- 2 carros de paro para el centro de simulación.
- 1 histeroscopia resectoscopia operatorio con Biotronitech para el grupo de ginecoobstetricia.
- 5 asas para histeroscopia operatorio resectoscopia compatible con histeroscopia operatorio Biotronitech para el grupo de ginecoobstetricia.
- 1 lente Histeroscopia diagnóstico y operatorio Biotronitech para el grupo de ginecoobstetricia.
- 1 ecógrafo oftálmico con licencia de modo A estandarizado con Laboratorios Retina S.A.S (Quantel Medical), para el servicio de Oftalmología.
- 70 tabletas para firma WACOM DTU-114B pantalla interactiva FULL HD de 10.1.
- 15 sillas interlocutoras para la sala de juntas de cirugía general.
- 10 kit de micronebulización para adulto para el centro de simulación.
- 10 equipos de Venturi para adulto para el centro de simulación.
- 10 humidificadores para el centro de simulación.
- 40 sillas universitarias para auditorio Fe en la Causa.

Una vez fueron aprobadas desde la Subdirección de Docencia e Investigación Científica y el Comité de Docencia se realizó la gestión con las diferentes Universidades en la cual se le notificaron los bienes o servicios que deben adquirir en contraprestación de los recursos de ley de residentes.

Durante el cuarto trimestre se han recibido (Ejecutado) los siguientes bienes por ley de residentes que se relacionan a continuación:

- Equipos para el centro de simulación, solicitados a la UMNG: 1 mesa cirugía, 1 cama eléctrica, 1 ventilador, 1 máquina anestesia, 2 monitores; solicitados el 20 de diciembre de 2022. Ingresan el 21 diciembre de 2023.
- 1 Sistema Debriefing-(simcapture) para el centro de simulación, solicitado a la UMNG el 4 de octubre de 2023. Ingresan el 22 de diciembre 2023.
- 3 monitores de relajación de los 6 monitores solicitados a la Universidad de la Sabana el 23 de marzo de 2023. Ingresan 3 monitores de relajación el 11 diciembre de 2023.
- 10 ambú para adulto para el centro de simulación, solicitados a la Universidad de la Sabana el 4 de octubre. Ingresan el 29 noviembre de 2023.
- 2 micrófonos inalámbrico para auditorios, solicitados a la Universidad de la Sabana el 4 de octubre. Ingresan el 7 diciembre 2023.
- 1 videobeam para el teatro del hospital, solicitado a la Universidad El Bosque el 4 de octubre de 2023. Ingresan el 29 de noviembre 2023.
- 1 desfibrilador para el centro de simulación, solicitado a la Universidad El Bosque el 4 de octubre de 2023. Ingresan el 24 de noviembre 2023.
- 8 carros para computador portátil, solicitados el 22 de marzo de 2023 a la Universidad El Bosque. Ingreso el 28 de diciembre de 2023.
- Ingreso de 2 Video Beam el 28 de diciembre 2023; como contraprestación del convenio marco de cooperación con la ESLOG, correspondientes a la vigencia 2022 y 2023.

El total de recursos ejecutados por Ley de residentes durante el cuarto trimestre fue de \$1.081.231.298.

# Generar conocimiento por medio de investigación e innovación

Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de los pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo, la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación, que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino también de la apropiación y aplicación de este en la parte hospitalaria, los pacientes y sus familiares.

La Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de investigación a través de convenios con entidades educativas, para el desarrollo de más proyectos de investigación. En el marco de esta labor, en el cuarto trimestre se logró aprobar un total de 22 proyectos de investigación en las diferentes líneas de investigación como: Enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, Postconflicto, entre otras.



A diciembre de 2023 se encuentran en curso en la institución 134 proyectos de investigación, discriminados según las líneas de investigación así: enfermedades crónicas 54, enfermedades infecciosas 14, innovación y tecnología en salud 19, materno infantil 13, salud mental y postconflicto 6 y salud pública 28.

En este periodo de tiempo se finalizaron 34 y cancelaron 2 proyectos de investigación. Para ello el Hospital Militar Central específicamente la Unidad de investigación realiza el seguimiento a los proyectos que están en curso en la institución mediante comunicación con los investigadores principales y solicitud activa de los avances frente a las actividades de: recolección de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, y actividades de socialización.

Adicionalmente, se publicaron un total de 41 artículos de investigación en revistas indexadas, los cuales se clasifican según el impacto de la revista así: Categoría Q1, Categoría Q2, Categoría Q3 y no indexados según clasificación de la revista en Scimago.

Con el fin de garantizar la calidad de los proyectos y artículos de investigación la unidad de investigación científica durante el primer semestre desarrolló un cronograma de asesorías con cada líder de grupo para la actualización de su CvLAC y GrupLAC. Se realizó la actualización el 100% de las hojas de vida de los grupos de investigación. Además, se logró la actualización del CvLAC de los integrantes de los siguientes grupos:

- Dermatología.
- Espondiloartropatías.
- Inmunodermatología
- Investigación en salud
- Radiología
- KOKHLIAS
- Investigación Medicina Interna Hospital Militar Central MEDIHMIL

El CvLAC "Currículum vitae Latinoamérica y el caribe" son las hojas de vida de las personas que participan en actividades de ciencia, tecnología e innovación. Estas personas pueden ser reconocidas como investigadores si cumplen requisitos o si se encuentran tipificadas como integrantes de un grupo de investigación, desarrollo tecnológico, e innovación. Para ello MINCIENCIAS desarrolló un aplicativo donde se registran los CvLAC.

# **Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud**

Desde su compromiso con la trasmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento.

Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central, cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la trasmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades del sector salud, con el fin de garantizar la continuidad de los cursos técnicos.

En el cuarto trimestre, se logró una retención de estudiantes fue 98,57%, es decir, 138 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, esto se considera un logro notorio. Las principales causas de retiro de los estudiantes para este trimestre se atribuyen a los siguientes motivos: Condiciones de salud y situación personal.

Con respecto al resultado del indicador de vinculación laboral de egresados, para el segundo semestre se ubica en el 81,16%. La oportunidad de vinculación del egresado de la ESAE supera las expectativas del comportamiento nacional y muestra una aceptación del egresado en el sector productivo por sus conocimientos y calidad. Los egresados que no se encuentran vinculados laboralmente se deben a motivos personales y se encuentran cursando otros estudios académicos.

Para la Subdirección de Docencia e Investigación científica reconoce la importancia de la formación continuada, orientada a mejorar las habilidades profesionales del talento humano en salud, fortalecer los procesos asistenciales y garantizar la seguridad del usuario a través de la formación de los profesionales, durante el cuarto trimestre la unidad de formación y docencia dio el aval y apoyo en el desarrollo de eventos académicos de acuerdo a los requisitos establecidos.

A continuación se presentan los eventos académicos desarrollados:

- Octavo Simposio de Donación de Órganos y Tejidos "Comunicación de Situaciones Críticas en Trasplantes 2023": 20 de octubre.
- XI simposio de medicina cardiovascular: 26 de octubre.
- I Simposio Nacional "Avances en Hematología, oncología y soporte Oncológico 2023": 27 de octubre.
- I simposio de inteligencia artificial en pediatría. Del Algoritmo a la cuna: el rol de la Inteligencia Artificial en la Pedagogía Infantil: 10 de noviembre.
- Conmemoración del día internacional de la diabetes: 15 y 16 de noviembre.
- Curso del cuidado del Donante y Gestión Operativa de la Donación: 24 noviembre.
- IV Simposio SCD muerte súbita cardiovascular 2023: 30 de noviembre.
- I Congreso de Urgencias Quirúrgicas de Cirugía General: 1 y 2 de diciembre.



**OBJETIVO**  
**ESTRATÉGICO 3.**  
**FORTALECER EL**  
**MODELO DE**  
**GESTIÓN POR**  
**PROCESOS Y LA**  
**CULTURA DE**  
**MEJORAMIENTO**

# Fortalecer la eficiencia operacional

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

Resultado de esta labor en el 2023 se actualizaron 657 documentos, se crearon 181 nuevos documentos, alcanzando un índice de actualización superior al 96%, que contribuye al cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio.

Al cierre de la vigencia 2023, la institución cuenta con 3.204 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se encuentran 477 guías médicas, 416 procedimientos, 1.358 formatos, 105 instructivos, 479 protocolos, 15 caracterizaciones, 29 Planes, 25 Programas, 10 Políticas, 260 documentos Informativos y 28 Manuales.

## SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno definieron la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad.

Para dar cumplimiento a ello, el HOMIL contempla lo siguiente:

- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad en la búsqueda de acciones y controles que permitan mitigar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos con fin de monitorear de manera constante el comportamiento de estos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos brindados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

Para el cuarto trimestre de la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.
- Se realizó el monitoreo del cuarto trimestre de los mapas de riesgos de los 15 procesos realizaron monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, con el objetivo de analizar la materialización o no de los riesgos identificados.
- Instalación y puesta en funcionamiento del Módulo de Gestión de Riesgos en la plataforma suite visión.
- Capacitación en el uso del Módulo de Gestión de Riesgos en la plataforma suite visión para los diferentes líderes de proceso.
- Actualización de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.

De los (91) noventa y uno riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional 2023, se evidencia la materialización de (6) seis riesgos institucionales, los cuales fueron tratados mediante plan de manejo y/o mitigación del riesgo para mitigar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Es importante destacar que durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023, no se presentó materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.

Es importante mencionar la alta participación por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo frente al monitoreo de los riesgos y la aplicación de los controles lo que permite la toma de decisiones y mejorar continuamente los procesos para una adecuada prestación de los servicios de salud.

## **DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO**

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos desarrolla auditorías internas y externas encaminadas a verificar el cumplimiento a las normas, lineamientos y procedimientos internos y externos a ejecutar por las diferentes áreas y/o servicios.

**Como resultado de dichas auditorías internas y externas de la vigencia 2022 y 2023** se establecen planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento y fortalecimiento a los estándares de calidad para generar mejoramiento continuo de los procesos. Durante la vigencia 2023 el HOMIL realizó el seguimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento cuya finalidad es el mejoramiento continuo de los procesos.

## Consolidar alianzas estratégicas

El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. En el cuato trimestre se han publicado 25 procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública, tal y como se detalla a continuación:

| FUNCIONAMIENTO                    |           |
|-----------------------------------|-----------|
| MODALIDAD                         | CANTIDAD  |
| Licitación Pública                | 0         |
| Subasta Inversa                   | 0         |
| Contratación Directa              | 0         |
| Mínima Cuantía                    | 19        |
| Selección abreviada menor cuantía | 5         |
| Interadministrativo               | 0         |
| Acuerdo Marco de Precios          | 0         |
| Concurso de Méritos               | 0         |
| <b>TOTALES</b>                    | <b>24</b> |

| INVERSIÓN                         |          |
|-----------------------------------|----------|
| MODALIDAD                         | CANTIDAD |
| Licitación Pública                | 0        |
| Subasta Inversa                   | 0        |
| Contratación Directa              | 0        |
| Mínima Cuantía                    | 0        |
| Selección abreviada menor cuantía | 0        |
| Interadministrativo               | 0        |
| Acuerdo Marco de Precios          | 1        |
| Concurso de Méritos               | 0        |
| <b>TOTALES</b>                    | <b>1</b> |

Teniendo en cuenta lo anterior el HOMIL mide los tiempos de gestión para la publicación de los procesos por cada modalidad de contratación, desde la radicación completa de los documentos hasta la publicación del proceso en la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, arrojando como resultado los siguientes tiempos: Mínima cuantía 5,38 días hábiles, Selección abreviada menor cuantía 13,33 días hábiles y Acuerdo Marco de Precios 2,5 días hábiles; cada uno de ellos cumple con los estándares fijados por el Hospital.



# Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente

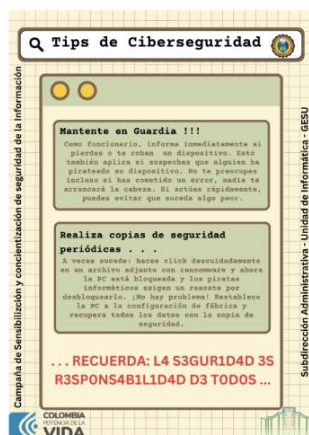
Durante la vigencia 2023 el Hospital Militar Central continua con el proceso de mejoramiento y fortalecimiento de las herramientas tecnológicas que permitan optimizar la atención al paciente y satisfacer las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y tecnológicos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

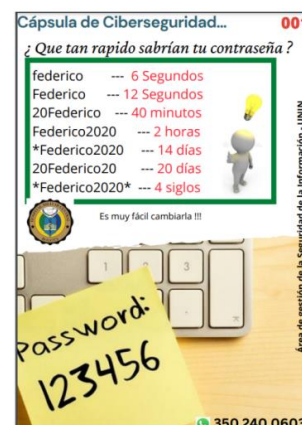
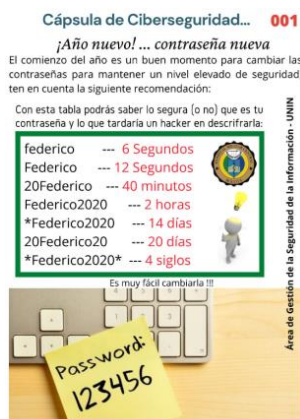
## IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL HOMIL

El Hospital soporta la operación de los procesos asistenciales, administrativos y financieros en el sistema de información; es por esta razón que la correcta utilización y parametrización del sistema de información clínica es fundamental en el éxito de la operación normal de la entidad ya que se impactan de manera transversal el desarrollo de los procesos, así como la generación de información de calidad para la toma de decisiones basadas en datos.

El Hospital Militar Central está comprometido con el cumplimiento normativo y técnico de la política de Gobierno Digital y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. Para la vigencia 2023, se destacan las siguientes actividades:

- Desarrollar 10 campañas de sensibilización, como se muestra a continuación:





- Se inició la actualización del Inventario de activos de la información para la vigencia 2023, en el cual se identificaron 4 tipos de activos (Personal, Información, Software y hardware).
- Actualización y reporte en los portales institucionales y de datos abiertos el registro de activos de la información de la entidad.
- Realizar los respectivos bloqueos y generaron alertas a los grupos de aplicaciones e infraestructura de los reportes de CSIRT Defensa.
- Actualización del software de virtualización Vmware a la última versión recomendada y estable del fabricante; esto a fin de mitigar las vulnerabilidades que se reportan en los diferentes comunicados de CSIRT y del mercado.
- Con el apoyo del fabricante DarkTrace (fabricante de soluciones de seguridad) se realizó una prueba de concepto con el ánimo de detectar vulnerabilidades en la infraestructura de red.
- Se realizó la actualización del Firmware de los Switch de Acceso a las versiones más recientes (X530L, X510L, X-980, GS948MPX, GS980M).
- Instalación y afinamiento del servidor Vista Manager.
- Se realizó la actualización del Firmware de los Firewall Interno y Perimetral a las versiones más recientes (FG600E FG1100E).
- Se realiza el afinamiento de la réplica del Storage Hitachi, corrigiendo el direccionamiento de los discos de Veeam Backup y Office 365 al Storage principal.
- Renovación de la membresía LACNIC IPv6 a través de AMP OC-110113-2023, con el proveedor Telefónica.
- Realizar los respectivos bloqueos y generaron alertas a los grupos de aplicaciones e infraestructura de los reportes de CSIRT Defensa.
- Actualización del software de virtualización Vmware a la última versión recomendada y estable del fabricante; esto a fin de mitigar las

vulnerabilidades que se reportan en los diferentes comunicados de CSIRT y del mercado.

- Con el apoyo del fabricante DarkTrace (fabricante de soluciones de seguridad) se realizó una prueba de concepto con el ánimo de detectar vulnerabilidades en la infraestructura de red.

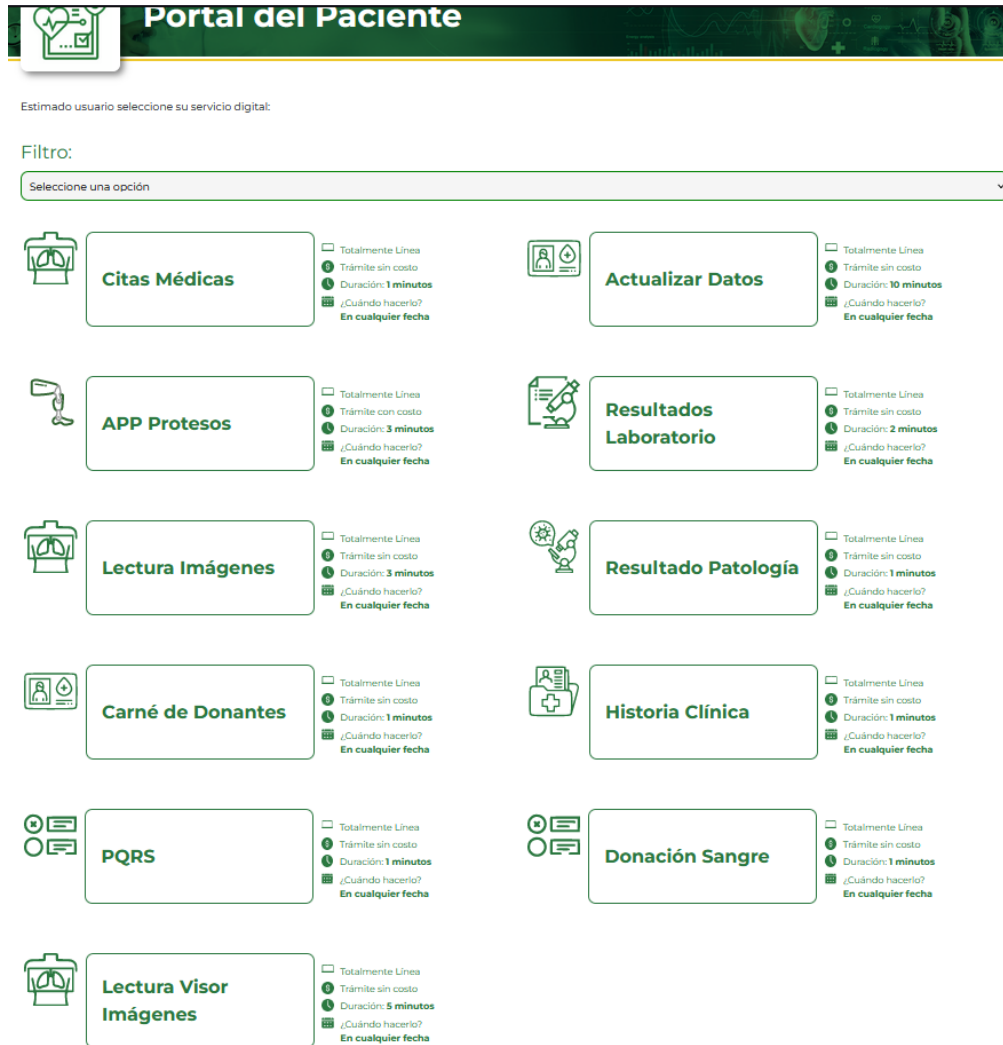
## PORTAL DEL USUARIO

Para facilitar a los pacientes la interacción con los servicios digitales del Hospital Militar Central a través del PORTAL DEL PACIENTE y SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES; que permiten crear una plataforma unificada que permita la interoperabilidad de los sistemas de información con los diferentes proveedores (Imágenes Diagnósticas, Laboratorio, Banco de Sangre, Radioterapia) que de forma vertical como horizontal se relacionan con el Hospital Militar Central a través del PORTAL DE API DEV HOMIL.

Durante la vigencia 2023, se realiza el seguimiento de la implementación de los diferentes servicios en el portal:

- **Asignación de citas:** Permite solicitar, consultar y cancelar citas médicas para acceder a la prestación de servicios de salud de acuerdo con las necesidades del usuario.
- **Lectura Imágenes:** Permite acceder a los resultados de la lectura de imágenes diagnósticas, los cuales se generan en formato .pdf de los últimos 3 meses puedan ser visualizados.
- **Carné de Donantes:** Permite acceder para descargar el carné de las personas que realizaron donación de sangre.
- **PQRSDF:** Permite registrar peticiones, quejas, consulta, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones.
- **Lectura Visor Imágenes:** Permite acceder a la visualización de los resultados de la lectura de imágenes diagnósticas.
- **Actualizar datos:** Permite actualizar la información básica de los usuarios (Nombre, Apellidos, Documento de Identidad, Correo Electrónico, Número de celular).
- **Resultados de laboratorio:** Permite acceder a los resultados de laboratorio de las muestras de sangre y/o fluido corporal para exámenes de laboratorio de baja, mediana y alta complejidad.
- **Resultados de Patología:** Permite acceder a la lectura e interpretación de estudios anatomopatológicos de las diferentes enfermedades.

- **Historia Clínica:** Permite realizar la solicitud de Copias de Historia Clínica de forma digital.
- **Donación de Sangre:** Permite conocer la información básica para realizar la donación de sangre y los requisitos mínimos que debe cumplir.



**Portal del Paciente**

Estimado usuario seleccione su servicio digital:

Filtro:  
Seleccione una opción

|                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p><b>Citas Médicas</b></p> <p>Totalmente Línea<br/>Trámite sin costo<br/>Duración: 1 minutos<br/>¿Cuándo hacerlo?<br/>En cualquier fecha</p>            |  <p><b>Actualizar Datos</b></p> <p>Totalmente Línea<br/>Trámite sin costo<br/>Duración: 10 minutos<br/>¿Cuándo hacerlo?<br/>En cualquier fecha</p>      |
|  <p><b>APP Protesos</b></p> <p>Totalmente Línea<br/>Trámite con costo<br/>Duración: 3 minutos<br/>¿Cuándo hacerlo?<br/>En cualquier fecha</p>             |  <p><b>Resultados Laboratorio</b></p> <p>Totalmente Línea<br/>Trámite sin costo<br/>Duración: 2 minutos<br/>¿Cuándo hacerlo?<br/>En cualquier fecha</p> |
|  <p><b>Lectura Imágenes</b></p> <p>Totalmente Línea<br/>Trámite sin costo<br/>Duración: 3 minutos<br/>¿Cuándo hacerlo?<br/>En cualquier fecha</p>        |  <p><b>Resultado Patología</b></p> <p>Totalmente Línea<br/>Trámite sin costo<br/>Duración: 1 minutos<br/>¿Cuándo hacerlo?<br/>En cualquier fecha</p>   |
|  <p><b>Carné de Donantes</b></p> <p>Totalmente Línea<br/>Trámite sin costo<br/>Duración: 1 minutos<br/>¿Cuándo hacerlo?<br/>En cualquier fecha</p>      |  <p><b>Historia Clínica</b></p> <p>Totalmente Línea<br/>Trámite sin costo<br/>Duración: 1 minutos<br/>¿Cuándo hacerlo?<br/>En cualquier fecha</p>     |
|  <p><b>PQRS</b></p> <p>Totalmente Línea<br/>Trámite sin costo<br/>Duración: 1 minutos<br/>¿Cuándo hacerlo?<br/>En cualquier fecha</p>                   |  <p><b>Donación Sangre</b></p> <p>Totalmente Línea<br/>Trámite sin costo<br/>Duración: 1 minutos<br/>¿Cuándo hacerlo?<br/>En cualquier fecha</p>      |
|  <p><b>Lectura Visor Imágenes</b></p> <p>Totalmente Línea<br/>Trámite sin costo<br/>Duración: 5 minutos<br/>¿Cuándo hacerlo?<br/>En cualquier fecha</p> |                                                                                                                                                                                                                                          |

Para el 2023 se tiene el registro de 2.459 usuarios que han activado su cuenta para los trámites allí ofrecidos, obteniendo un crecimiento importante de más de 200% en cantidad de usuarios registrados durante el 2023.

- **Parqueaderos:** Permite realizar el pago por medio de diferentes métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de parqueaderos.

- **Cursos:** Permite realizar el pago por medio de diferentes métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de cursos virtuales.
- **Arriendos:** Permite realizar el pago por medio de diferentes métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de arrendamiento de espacios físicos.
- **Certificaciones:** Permite realizar el pago por medio de diferentes métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de certificaciones.



#### PAGAR SERVICIOS



Respecto al portal de servicios ciudadanos digitales, durante la vigencia 2023 se realizó la renovación de parqueaderos para los funcionarios del HOMIL por medio de PSE y tarjeta de crédito.

Con corte septiembre se tiene el registro de más de 700 funcionarios para lo relacionado con los Servicios Ciudadanos Digitales, logrando un crecimiento en un 40% para el trámite allí ofrecido.

# Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional

El Hospital Militar Central, ha fijado como pilar institucional enfatizar en la Humanización del Servicio, fortalecer las competencias profesionales, fomentar las mejores prácticas de la gestión pública y aprendizaje organizacional, buscando la consolidación del proceso del mejoramiento continuo de todos los servidores, que redunde en el óptimo desempeño y se vea reflejado en la eficiencia y eficacia de la institución; para ello se desarrollan actividades de fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores. Para el cuarto trimestre se realizaron un total de 13 temáticas de capacitación programadas y 19 temáticas de capacitación no programadas, a continuación se muestra la cantidad personas alcanzadas por modalidad:



## SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS - MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

| Tipo de capacitación | Cantidad     |
|----------------------|--------------|
| Presencial           | 723          |
| Virtual              | 591          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>1.314</b> |

En el marco de la emergencia sanitaria, fue necesario realizar algunas capacitaciones de manera virtual y aquellas que se desarrollaron de forma presencial acatando con todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico. Dentro de las capacitaciones dadas a los servidores se realizó en las siguientes temáticas:

| Tema                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sostenibilidad Ambiental                                                                       |
| Pr transporte de pacientes + Muestras de laboratorio + manejo cilindro de oxígeno (Camilleros) |
| Pr sujeción mecánica + PT limpieza y desinfección                                              |
| Pt limpieza y desinfección de áreas y superficies                                              |
| Pt manejo de muestras anatomopatológicas                                                       |
| Pr elaboración registros clínicos y toma de laboratorios                                       |
| Seguridad en la salud - Taller lavado de manos en personal cliente interno y externo           |
| Tecnología y oportunidad Amazon                                                                |
| Curso vital de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción                          |
| Gestión del riesgo                                                                             |
| Socialización derechos y deberes de los usuarios                                               |
| Plan Estratégico de Seguridad Vial                                                             |
| Programa de intervención en riesgo psicosocial y promoción de salud mental                     |
| Higiene y seguridad industrial                                                                 |
| Redacción de documentos y ortografía                                                           |
| Pt preparación prequirúrgica                                                                   |
| Cuidados de piel en el paciente hospitalizado CEPIEL                                           |
| Baño de paciente: seco UCI                                                                     |
| Pr Prevención de caídas                                                                        |
| Otros                                                                                          |

También se realizaron 5 temáticas de capacitación específicas que dan cumplimiento a los estándares de habilitación y acreditación:

| Tema                                                        |
|-------------------------------------------------------------|
| Cuidado de la piel en el paciente hospitalizado             |
| Administración de medicamentos (Devolución)                 |
| Administración segura de medicamentos                       |
| Prevención riesgos de caída                                 |
| Atención del paciente oncológico: manejo catéter subcutáneo |
| Administración de medicamentos (dosificación oftalmológica) |
| Manejo de accesos vasculares                                |



El Hospital Militar Central busca propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de acciones que fomenten el desarrollo integral y que se encuentren dentro del marco normativo vigente; para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Reconocimiento – Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo).

Adicionalmente, se realizaron actividades tales como: cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

## **PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En el cuarto trimestre de la vigencia se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 127 trabajadores con dorso, 7 trabajadores con anillo, 7 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron 146 de exámenes medico ocupacionales de ingreso (48), egreso (12), periódicos (85) y post incapacidad (1).

Seguimiento a los casos positivos del personal de COVID 19 y Acompañamiento psicológico, Seguimiento encuesta de morbilidad y reporte de sintomatología respiratoria, solicitud de pruebas a la ARL, verificación de cumplimiento de las medidas en áreas COVID, acondicionamiento físico al personal del HOMIL verificando las áreas más críticas, se realizaron terapias con terapeuta física para rehabilitación del personal que presenta patologías osteomusculares, entrega de kits corto punzantes al personal asistencial para la buena disposición de material biológico y así disminuir el nivel de accidentalidad y se realizó capacitación permanente Manual de bioseguridad, protocolos de bioseguridad y sistema de vigilancia COVID 19, riesgo biológico y roles y responsabilidades del SVE-COVID19. También se desarrolló jornada de vacunación de Hepatitis B (68 dosis) y Tétano (46 dosis).

- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante el cuarto trimestre se

presentaron 18 accidentes de trabajo, donde 8 corresponde a riesgo locativo, 2 a riesgo biomecánico, 3 a riesgo mecánico, 2 riesgo biológico, 2 agresión de pacientes y 1 riesgo químico. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención del COVID 19, Seguimiento Psicológico, entre otros.

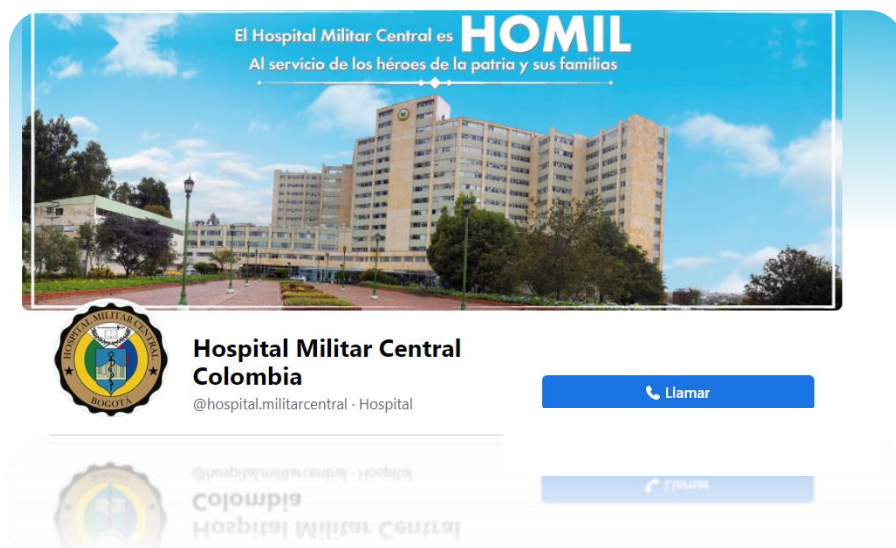
- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante el cuarto trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, prevención de COVID 19, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.

## **COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS**

La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter Informativo, formativo y de sensibilización, como resultado se realizaron varias publicaciones en redes sociales y pagina web.



Durante el 2023 el HOMIL ha fortalecido las estrategias de comunicación y diseño para lograr un mejor alcance. Para ello se establecieron campañas digitales mucho más aguerridas, dinamizando el mensaje, actualizando los criterios de diseño, con un enfoque de vanguardia digital de las piezas diversificando en carruseles digitales, mosaicos, brindando respuesta inmediata en redes sociales, generando sincronía del contenido digital entre los portales y redes y entrevistas como productos periodísticos con mayor enfoque al crecimiento del HOMIL y las bondades que ello tiene en los usuarios, lo que en gran medida, nos ha permitido un acercamiento bidireccional con los usuarios.

Brindamos especial atención a piezas informativas de interés general para los usuarios, resaltando la mejora continua del HOMIL, de modo que al impulsar los tramites desde redes sociales con dinámica de campaña digital aseguramos aquella intención de visita digital y la interacción con nuestras publicaciones, inclusive en la página web institucional. Con el análisis gradual de la data 2023

se identifica una variación demográfica que lleva a reorientar nuestros productos comunicativos para proyectar la mejora, manteniendo como población objetivo los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y sus diferentes grupos.

Desde el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional. Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL.

El Hospital realizó actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros.

## **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

El Hospital Militar Central está en constante implementación de las buenas prácticas de gobierno, para ello implementa el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano como instrumento de tipo preventivo y formativo que brinda herramientas a la ciudadanía para ejercer su derecho al control social y a la institución para desarrollar el esquema de líneas de defensa para obtener los resultados óptimos en la gestión.

En este plan se establecen actividades que promuevan la transparencia institucional, la participación ciudadana y lucha contra la corrupción con el fin de fortalecer la confianza de nuestros usuarios y de la ciudadanía en la gestión institucional por medio de la ejecución y seguimiento de los 6 componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas Adicionales referentes a la implementación de la Política de Integridad y del Sistema Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Para el cuarto trimestre se ejecutaron un total de 32 actividades las cuales están distribuidas dentro de los 6 componentes y arrojó un cumplimiento de ejecución del 96,97%, teniendo en cuenta la periodicidad de cada actividad; como se muestra a continuación:

- Monitorear los riesgos vigentes por proceso y de corrupción en la plataforma SUITE VISION y realizar el respectivo informe.
- Realizar seguimiento al Mapa de Riesgos del HOMIL y generar el respectivo informe.
- Realizar campañas de promoción de los trámites y del portal del Usuario en la página web y redes sociales.
- Aplicar encuestas de satisfacción a los usuarios de los trámites parcialmente en línea por página web.
- Realizar seguimiento a los resultados de encuestas de satisfacción a los usuarios aplicados a los trámites parcialmente en línea por página web.
- Actualizar las solicitudes de forma presencial y virtual de los 10 trámites HOMIL en el aplicativo [www.suit.gov.co](http://www.suit.gov.co) en la sección datos de operación.
- Elaborar estados financieros HOMIL y ejecución presupuestal y publicarlos en la página web sección transparencia.
- Realizar seguimiento mensual por rubros del plan de adquisiciones.
- Elaborar el seguimiento mensual a proyectos de inversión HOMIL y publicar en la página web sección transparencia Institucional.
- Realizar reuniones mensuales con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Gestionar con los responsables la respuesta oportuna a los compromisos adquiridos con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Convocar y documentar las sesiones del Consejo Directivo HOMIL con participación y representantes de Oficiales, Suboficiales, personal médico HOMIL y sindicato, según agenda dispuesta por el Viceministerio de Veteranos y el GSED.
- Actualizar la Caracterización de usuarios del HOMIL.
- Presentar a la Alta Dirección con análisis y propuestas de acciones de mejora de acuerdo a los resultados del contac center.
- Realizar capacitaciones en lengua de señas, sordoceguera, baja visión, manual inclusivo.
- Realizar capacitaciones en atención al ciudadano en coordinación con aliados estratégicos (Sena - Colsubsidio), con la participación de Atención al Usuario, Consulta Externa y Urgencias.
- Divulgar piezas gráficas informativas con canales de atención.
- Verificar mensualmente el cumplimiento del Índice de Transparencia y acceso a la Información Pública –ITA en la sección de transparencia de la página web institucional.
- Realizar capacitaciones virtuales en temas relacionados con riesgos de LA/FT/FPADM, Corrupción, Opacidad y Fraude.
- Elaborar procedimiento de mecanismos de recepción de denuncias que faciliten a quienes detecten eventuales irregularidades relacionadas con Corrupción, Opacidad y Fraude.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. **OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA**

## Garantizar la estabilidad financiera

La rentabilidad bruta con corte diciembre es del 14,51% y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 12%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

**Millones de Pesos**

| Variables          | octubre       | noviembre    | diciembre    | Resultado |
|--------------------|---------------|--------------|--------------|-----------|
| Venta de Servicios | \$354.262,12  | \$392.496,45 | \$420.060,18 | 14,51 %   |
| Costo de Ventas    | \$ 303.527,38 | \$336.360,39 | \$364.237,13 |           |

## Lograr eficiencia financiera

### EFICIENCIAS DEL CICLO PRESUPUESTAL

De acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central fijó metas mensuales de ejecución presupuestal para compromiso y obligación, las cuales son monitoreadas de forma periódica a fin de garantizar su cumplimiento. Los resultados se presentan a continuación:

#### PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Para el presupuesto de funcionamiento, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido dando como resultado el 96,74% de compromiso. En cuanto al presupuesto obligado quedo 86,10% dando como resultado un cumplimiento aceptado y a la planeación realizada para el comportamiento de la ejecución presupuestal de funcionamiento.

#### PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En lo que respecta al presupuesto de Inversión, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido obtuvieron un resultado de 99,46% y el obligado dando como resultado 93% está por debajo

de la meta establecida; el HOMIL realiza un seguimiento permanente y estableció las acciones de mejora necesarias para mejorar los resultados.

## **INDICADORES FINANCIEROS**

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

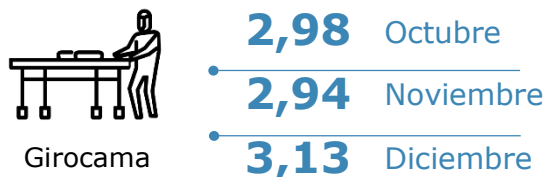
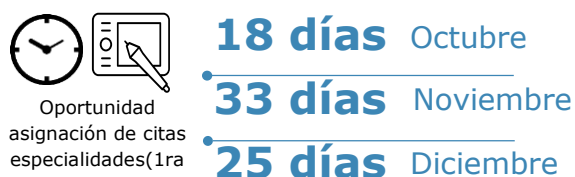
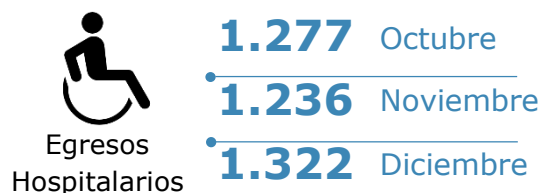
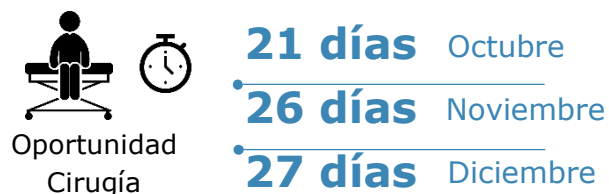
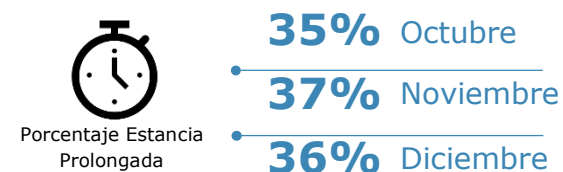
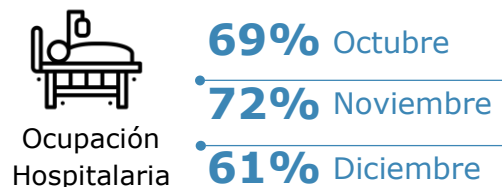
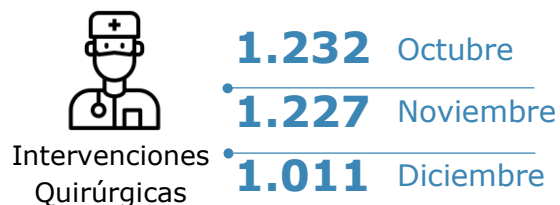
Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

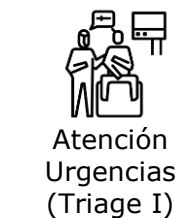
Los ingresos obtenidos por el HOMIL se generan de la siguiente manera: El 88% por la prestación de servicios de salud y docencia en salud a los usuarios y beneficiarios del sistema de salud de las fuerzas militares a través del convenio firmado con la DIGSA, EL 10% por concepto de transferencias y subvenciones que corresponden a aportes de Nación asignados para la vigencia fiscal 2023, para el pago de mesada pensional y proyectos de inversión y el 2% para otros ingresos generados por los rendimientos financieros de la CUN, parqueaderos y arrendamientos de áreas físicas.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN HOMIL - IV TRIMESTRE 2023

### Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud

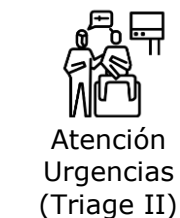




**70** Octubre  
**53** Noviembre  
**50** Diciembre



**2 minutos** Octubre  
**2 minutos** Noviembre  
**1 minuto** Diciembre



**1.22** Octubre  
**1.114** Noviembre  
**1.094** Diciembre



**18 minutos** Octubre  
**17 minutos** Noviembre  
**18 minutos** Diciembre



**3.568** Octubre  
**3.302** Noviembre  
**3.101** Diciembre



**31 minutos** Octubre  
**33 minutos** Noviembre  
**35 minutos** Diciembre



**7** Octubre  
**59** Noviembre  
**29** Diciembre



**46 minutos** Octubre  
**84 minutos** Noviembre  
**51 minutos** Diciembre



**120** Octubre  
**71** Noviembre  
**6** Diciembre

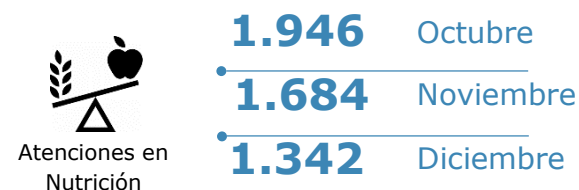
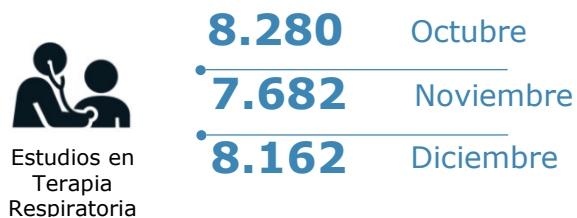
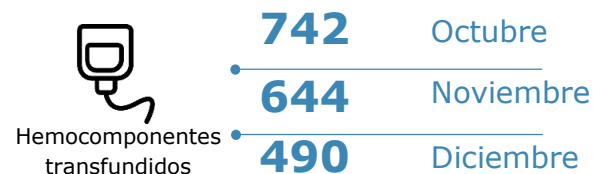
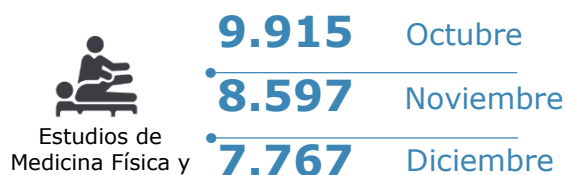
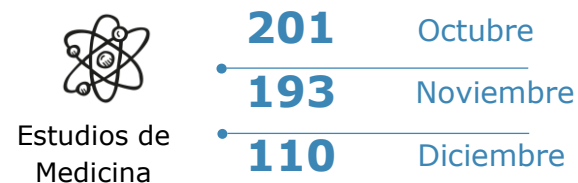
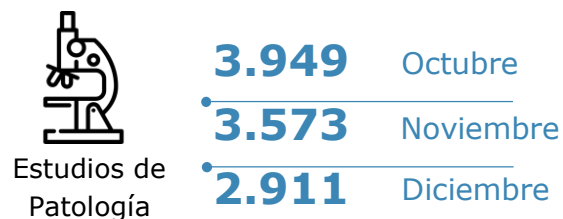


**120 minutos** Octubre  
**71 minutos** Noviembre  
**0 minutos** Diciembre



# URGENCIAS

# ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO



# Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA

(Acumulado de la vigencia 2023)

| Atenciones                  |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| Localización                | Pacientes Atendidos |
| Cundinamarca - Bogotá D.C   | 1.124               |
| Atlántico - Barranquilla    | 79                  |
| Santander – Bucaramanga     | 123                 |
| Huila - Neiva               | 108                 |
| Antioquia – Medellín        | 323                 |
| Valle del Cauca - Cali      | 124                 |
| Norte de Santander - Cucutá | 53                  |
| Antioquia – Carepa          | 52                  |
| Quindío - Armenia           | 103                 |
| César - Valledupar          | 32                  |
| Córdoba – Montería          | 125                 |
| Pasto - Nariño              | 36                  |
| <b>Total</b>                | <b>2.282</b>        |

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.

2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

**Fase previa de planeación:** Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

**Primera fase:** valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

**Segunda fase:** Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.



**Tercera fase:** Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.

Resultado del programa de la vigencia 2023 se cuenta con 2.282 pacientes atendidos de los cuales 1.158 se atienden a través del programa de PADPA y 1.124 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.

# 193 Tutelas

| Tutelas                                                                           | Categoría                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
|  | Bono pensional                    |
|                                                                                   | Solicitud de junta médico laboral |
|                                                                                   | Citas médicas en el HOMIL         |
|                                                                                   | Solicitud de medicamentos         |
|                                                                                   | Afiliación                        |
|                                                                                   | Cirugía                           |
|                                                                                   | Servicio médico integral          |
|                                                                                   | Activación de servicios           |
|                                                                                   | Historia Clínica                  |
|                                                                                   | Viáticos y transporte             |
|                                                                                   | Insumos                           |
|                                                                                   | Autorización Citas médicas        |
|                                                                                   | Cremación                         |
|                                                                                   | Reintegro laboral                 |
|                                                                                   | Otros                             |

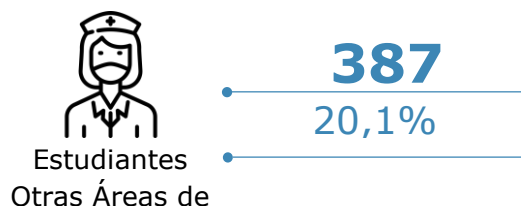
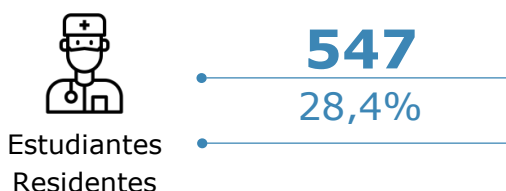
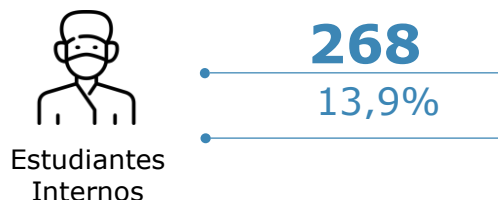
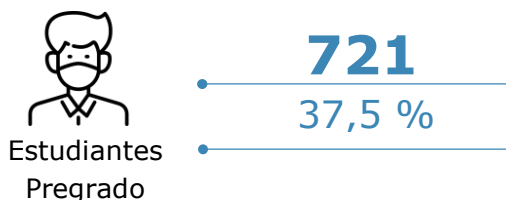
| Fallos  |           |            |
|---------|-----------|------------|
| A Favor | En Contra | Pendientes |
| 146     | 14        | 33         |

## Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico

# 17 Convenios Docencia - Servicio



# 1.923 estudiantes en prácticas formativas (Acumulado)



# 39 médicos en el programa graduando observador (Acumulado)



Colombia



México



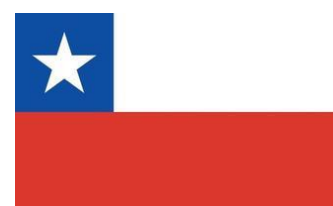
República Dominicana



Perú



Guatemala



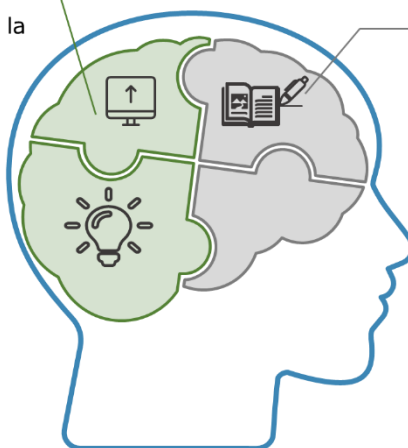
Chile

# Producción Científica

## 105 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Se aprobaron durante la vigencia 2023.

| PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CURSO |            |
|-------------------------------------|------------|
| Enfermedades crónicas               | 54         |
| Enfermedades infecciosas            | 14         |
| Innovación y tecnología en Salud    | 19         |
| Materno infantil                    | 13         |
| Salud mental y postconflicto        | 6          |
| Salud pública                       | 25         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>134</b> |



## 109 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Se han publicado artículos científicos en revistas indexadas y no indexadas.

| ARTÍCULOS CIENTÍFICOS SEGÚN REVISTA |            |
|-------------------------------------|------------|
| No indexada                         | 8          |
| Q1                                  | 38         |
| Q2                                  | 23         |
| Q3                                  | 24         |
| Q4                                  | 16         |
| <b>TOTAL AÑO</b>                    | <b>109</b> |

**Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento**
**Millones de pesos**
**EQUIPO BIOMÉDICO**

|                                              | Apropiación     | Adjudicado      | Equipos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------|-----------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Mantenimiento Preventivo y correctivo</b> | <b>\$ 2.553</b> | <b>\$ 2.524</b> | <p>Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Micrótopo, Microscopios, Rayos X, Cámara hiperbárica, Ventiladores pediátricos y neonatales, Equipo de termorregulación, Máquina de circulación extracorpórea terumo, Equipos litotriptor y pisopélico, Máquinas de anestesia, Incubadoras, Ventiladores, Bilirrubinómetros, Centrales de monitoreo, Monitores de signos vitales, Capnógrafos, Laser, Microscopios, Tomógrafoóptico, Lenserómetro, Regla biométrica, Autoclaves, lavadora de instrumental, marcapasos, ventiladores, Incubadoras, lámpara pediátrica de calor radiante, lámpara de fototerapia, Ecógrafo oftalmológico, eco cardiógrafos, densitómetro, gammacámara, angiógrafo, arco en c, intensificador de imágenes, entre otros</li> </ul> |
| <b>Adquisición Equipo Biomédico</b>          | <b>\$ 1.862</b> | <b>\$ 1.862</b> | De acuerdo a la planeación inicial del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 se tiene proyectado adjudicar procesos de adquisición de equipos biomédicos a partir del segundo trimestre de la vigencia de acuerdo a las necesidades del HOMIL.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Adquisición Instrumental Quirúrgico</b>   | <b>\$631</b>    | <b>\$ 631</b>   | Se realizó la adjudicación del proceso contractual para la Adquisición de baterías para la sierra de estereotomía y batería para el dermatomo eléctrico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

# EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

|                                              | Apropiación    | Adjudicado      | Equipos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------|----------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Mantenimiento Preventivo y correctivo</b> | <b>\$2.458</b> | <b>\$ 2.457</b> | Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas interrumpibles de potencia, sistema de llamados de enfermería, ascensores de pasajeros, ascensores de carga y escaleras eléctricas, sistemas de aires acondicionados y refrigeración, sistemas de vacío y compresores de aire, sistema de correo neumático, plantas eléctricas y sistema de alta y baja tensión, planta de gases medicinales, calderas, sistemas calentadores de agua, equipos fe en la causa (herramientas del prótesis), bombas de agua y sistema hidráulico, sistema de ingreso de funcionarios y visitantes, cabinas de flujo laminar.</li> </ul> |
| <b>Adquisición Equipo industrial</b>         | <b>\$709</b>   | <b>\$709</b>    | Se adjudicaron procesos para la adquisición de cilindros de transporte de oxígeno, horno de infrarrojo, sistema de llamados de enfermería en los baños de discapacitados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

## Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 79 de 81

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3

# INFRAESTRUCTURA

|                                                               | Apropiación | Adjudicado | Áreas Intervenidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------|-------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura) | \$ 1.784    | \$ 1.784   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se adjudicaron procesos para el desarrollo de mantenimiento preventivo y correctivo, de las instalaciones del edificio principal, edificio fe en la causa y edificio de imágenes diagnosticas del Hospital Militar Central, garantizando el mantenimiento programado y la atención del mantenimiento no programado de los imprevistos de la estructura y redes.</li> <li>Se adjudicó el proceso de mantenimiento, adecuación y modernización de la escuela de enfermería ubicada en el triángulo norte del sótano3.</li> <li>Se adjudicó el proceso de mantenimiento de las vías internas en concreto y/o asfalto.</li> </ul> |

## Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
 Conmutador: (+57) 601 348 6868

# TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

|                                                                | Apropiación | Adjudicado | Equipos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------|-------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mantener las capacidades y soporte de servicios                | \$ 2.245    | \$ 2.203   | Se adjudicaron proceso para el licenciamiento de herramientas ofimáticas de adobe y corel draw.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos | \$ 2.754    | \$ 2.746   | Se adjudicaron proceso para adquisición de los insumos de los equipos de impresión LEXMARK, Adquisición de los servicios de mantenimiento preventivo para equipos e impresora, renovación del soporte técnico del hardware y software Oracle, actualizaciones y soporte para el sistema de información dinámica gerencial hospitalaria.net y dinámica gerencial hospitalaria versión web y la actualizaciones y soporte para el sistema de Informacion Suite VE. |

Revisó: Dra. Mary Ruth Fonseca Becerra  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Ing. Diego Fernando Corredor Paredes Esp.  
Oficina Asesora de Planeación

## Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 348 6868

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3